

Programa de Historia Económica y Social - Unidad Multidisciplinaria

¿CRISIS COMO OPORTUNIDAD? LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA URUGUAYA DURANTE LAS CRISIS ECONÓMICAS DE 1930, 1980 Y 2000.

MARIA CAMOU Y SILVANA MAUBRIGADES

Documento On Line Nº 64

Junio 2021

documentos  
de trabajo

ISSN: 1688-9037



ISSN: 1688-9037

Título-clave: Documentos de trabajo (Programa de Historia Económica y Social, Unidad Multidisciplinaria, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República)

Título-clave abreviado: Documentos trab. (Programa Historia Económica Social, Unidad Multidisciplinaria, Facultad Cienc. Sociales, Univ. Repúb)

© Programa de Historia Económica y Social – Unidad Multidisciplinaria – Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de la República

Constituyente 1502, 4º piso.

Teléfono: (+598) 24136400 Fax: (+598) 24102769

Maria Camou y Silvana Maubrigades

¿Crisis como oportunidad? La participación laboral de las mujeres en la economía uruguaya durante las crisis económicas de 1930, 1980 y 2000.

Documento de trabajo nº 64

Junio 2021

ISSN: 1688-9037

## **Resumen**

Este trabajo realiza un análisis comparado de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en el Uruguay, en el contexto de las crisis económicas más importantes señaladas por la historiografía económica nacional: la crisis de la década de 1930, la crisis principios de la década de 1980 y, finalmente, la última crisis económica de comienzos del siglo XXI. En cada una de estas crisis se analiza en qué condiciones se da la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. En particular analizando los espacios de inserción, los niveles salariales a los que acceden, la segmentación del mercado de trabajo y las implicancias en materia de continuidad en sus puestos de trabajo.

Palabras claves: mercado de trabajo, brecha de género, crisis económica

**JEL: J16, J21, J32, J82,**

## **1. Introducción**

La importancia de estudiar el tema de las crisis económicas y las estrategias utilizadas por hombres y mujeres para atravesar las mismas, radica en el hecho de que frecuentemente se sale de estas coyunturas con una mayor desigualdad de género de la preexistente. El análisis de estadísticas desagregadas por sexo, así como las transformaciones en la estructura productiva ocurridas en cada período, pueden dar cuenta de diferentes estrategias tomadas por los trabajadores y empresarios en tiempos de crisis.

Las coyunturas negativas de los ciclos económicos afectan la demanda de trabajo, no sólo porque los ajustes salariales son medidas frecuentemente implementadas, sino porque además se produce una precarización del mercado laboral, expresada en factores como el incremento del desempleo, desregulación laboral, informalidad y dificultades para mantener un puesto de trabajo. Dado que las mujeres suelen tener una mayor presencia en trabajos informales y/o precarios, están más expuestas al desempleo.

Este trabajo realiza un análisis comparado de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en el Uruguay, en el contexto de las crisis económicas más importantes señaladas por la historiografía económica nacional, a saber, la crisis de la década de 1930, la crisis principios de la década de 1980 y, finalmente, la última crisis económica de comienzos del siglo XXI, que serán contextualizadas en el marco del desarrollo económico del país en el largo plazo. En cada una de estas crisis se analiza en qué condiciones se da la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. En particular analizando los espacios de inserción, los niveles salariales a los que acceden, la segmentación del mercado de trabajo y las implicancias en materia de continuidad en sus puestos de trabajo.

## **2. Marco teórico**

Una mirada de largo plazo muestra la relación entre las crisis y el trabajo de las mujeres no ha sido homogénea, es decir, la forma en que se incorporan las mujeres durante las crisis económicas, las estrategias de permanencia en el mundo laboral e incluso su flexibilidad para ingresar y salir de este mercado no ha sido la misma a lo largo del tiempo y en las diferentes regiones.

Tal desempeño se encuentra estrechamente vinculado, por un lado, a los cambios que se operan en el desempeño económico de los países, desarrollados y no desarrollados. Pero también depende, desde una perspectiva más micro, de los estratos socioeconómicos de los que provienen las trabajadoras, las diferentes habilidades y/o formación con la que arriban al mundo del trabajo, así como los condicionantes familiares que operan en sus decisiones de participación en el mundo laboral.

Desde una perspectiva teórica, la incorporación de las mujeres a la economía en contexto de crisis puede responder a dos fenómenos. Por un lado, puede hablarse del efecto sustitución (Bruegel 1979, Rubery y Tarling 1982) y por el otro, de segregación ocupacional (Milkman 1976, Johnson 1983, Miller 1990).

El enfoque de la sustitución analiza cómo, desde el lado de la oferta de mano de obra, las mujeres aumentan su participación en el mercado laboral como estrategia de los hogares ante caídas transitorias del ingreso familiar provocadas, por ejemplo, por el desempleo del jefe del hogar. A este proceso se le denomina efecto del “trabajador adicional”. Desde esta perspectiva, en periodos de recesión económica, aquellos miembros del hogar que no trabajaban (mujeres, pero también jóvenes), se incorporarían al mercado de trabajo. Estos nuevos trabajadores pueden, incluso, llegar a encontrar puestos de trabajo diferentes a los que accedería el jefe del hogar.

Las crisis pueden provocar otro efecto, incluso simultáneo al antes mencionado, conocido en la literatura como el del “trabajador desanimado” (Martín Román & Morale De Blas, 2002). En este caso, en un contexto de recesión algunos trabajadores que están desocupados por largos períodos, como las mujeres, dejan de buscar empleo y se retiran del mercado.

En la teoría feminista marxista, más que de desánimo, se habla de un ejército de reserva de mano de obra femenina, que es utilizado en tiempos de expansión económica para controlar los niveles salariales y es expulsado del mercado en contexto de crisis. Su pasaje a la inactividad encubre un incremento o un simple retorno a las actividades reproductivas, perpetuando una división sexual del trabajo y asignándoles a las mujeres una mayor presencia en actividades no remuneradas (Milkman, 1976).

La literatura habla también del efecto de segregación que se sustenta en el análisis de la distribución del mercado de trabajo entre actividades “masculinas” y “femeninas”. Las crisis pueden afectar en forma desigual a estos sectores, dependiendo de factores económicos, como la especialización productiva de los países, el cambio estructural alcanzado, o la

globalización. Esta segregación ocupacional por género puede dar como resultado que las mujeres en algunos períodos sean las menos afectadas por las crisis, ya que sus sectores de actividad pueden estar menos expuestos a los cambios macroeconómicos. Por otro lado, las mujeres ocupadas en sectores feminizados, más volátiles respecto a las recesiones, suelen ser expulsadas del mercado laboral con mayor frecuencia que los hombres, al encontrarse en trabajos más temporales, precarios y de menor estatus. Incluso, complementando el enfoque teórico anterior, la feminización de muchas actividades posibilitaría que la mujer pueda encontrar trabajo, mientras su marido permanece en paro.

La relación entre la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y la evolución de la brecha salarial durante las crisis implica tomar en cuenta la estructura de la ocupación y las características de la crisis. Las crisis en los países en desarrollo, a diferencia de en los desarrollados, pueden estar acompañadas de caída general más drásticas de salarios y de un aumento de puestos de trabajo precarios, menos calificados y peor pagos. La brecha salarial disminuye entonces por caída de los salarios de hombres que pasan a engrosar en mayor medida este sector del mercado de trabajo. (Mira, 2016)<sup>1</sup>

En los siguientes apartados se discutirá, a partir de la evidencia relevada, la validez de estas interpretaciones para el caso uruguayo. En Uruguay, el siglo XX ha sido escenario de diferentes modelos de desarrollo, implementados en el marco de dos grandes estrategias: por un lado, la búsqueda de una inserción internacional como productores de *commodities*; y por el otro, el esfuerzo de generar un proceso de industrialización dirigido por el Estado. En este contexto, se asistió a momentos de crecimiento de la economía seguido por fuertes crisis económicas con marcado impacto en el mercado de trabajo.

El proceso de incorporación de las mujeres al mercado laboral ha sido lento, aunque con mejores resultados que en el resto de la región. La tasa de actividad de las mujeres ha pasado de niveles en torno al 20% a principios del siglo XX a ser algo más del 50% para principios del siglo XXI. Pero este crecimiento sostenido de su participación también se ha visto afectado por las diferentes crisis económicas sufridas a lo largo de estos 100 años.

---

<sup>1</sup> Para España en el período 2004-2014, Sánchez Mira señala una leve disminución de la brecha salarial a causa de la eliminación de puestos de trabajo precarios, poco calificados y mal pagos, sustituidos por mayor robotización y deslocalización de procesos de producción.

### **3. Metodología y fuentes**

La metodología de trabajo utilizada es de carácter cuantitativo. Dado que el foco de este trabajo es analizar las transformaciones de la participación laboral de las mujeres en los contextos de crisis y ponderar los cambios y permanencias luego de superadas estas coyunturas, se hace necesario utilizar estrategias que respondan claramente a este propósito. El trabajo se centra en conocer no sólo el desempeño de las mujeres durante los momentos de crisis y las características de su empleo, sino además su transformación en cuanto fuerza de trabajo más allá de las coyunturas críticas de la economía. Para ello se hace necesario recoger información a nivel nacional de las tasas de actividad, empleo y desempleo, salarios y distribución dentro de la estructura productiva de las mujeres en los períodos analizados.

Las fuentes de datos utilizadas varían de acuerdo a la disponibilidad de información en los períodos a ser analizados. Para el período que analiza la crisis de la década de 1930 se utilizaron dos censos industriales (1930 y 1936), así como los archivos de personal de dos empresas nacionales con una probada representatividad en el sector manufacturero y que empleaban la proporción mayoritaria de mano de obra de mujeres en estos años a nivel nacional (Camou & Maubrigades, n.d.). Esta fuente permite establecer un vínculo entre la evolución en los niveles de participación de las mujeres en los sectores analizados, en relación con la evolución económica de dicho sector y, en paralelo, estimar si estos niveles de participación están relacionados con la brecha salarial de género.

Para los siguientes períodos considerados, a saber la crisis de la década de 1980 y la crisis de la década del 2000, se utilizó como fuente estadística las Encuestas Continuas de Hogares, que brinda información detallada por individuo encuestado en referencia a su inserción en el mercado laboral.

### **4. Crisis del 29'**

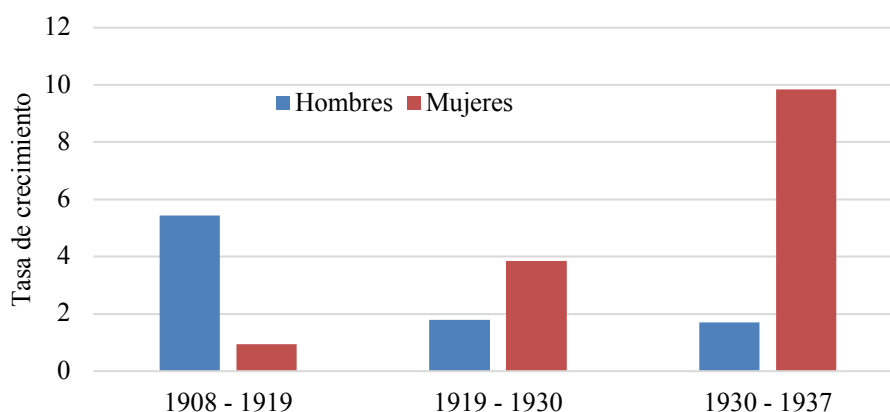
La crisis de 1929 y su posterior recesión impactaron fuertemente en la economía uruguaya. El PIB comienza a caer en 1930, alcanza su punto de mínima en 1933 y en 1937 recupera el nivel pre crisis, siendo el sector agrario el más afectado por la recesión. El modelo agroexportador que había tenido una fase relativamente exitosa hasta comienzos del siglo XX, se encontraba en 1930 claramente agotado y la caída del comercio exterior, tanto en precios como en volúmenes, que provoca la crisis mundial, implica un punto de inflexión para la economía uruguaya. Los sectores más directamente afectados por la crisis fueron la construcción, las obras del Estado y el sector exportador. Paulatinamente a lo largo de la

década del treinta el Estado cobra mayor protagonismo y se articula una política de protección a la industria. Paralelamente en 1933 se inicia una dictadura militar, que implicará un retroceso en materia de derechos y libertades, que afectaran al mercado de trabajo.

Las fuentes de que se dispone para la desocupación en el período, provenientes de la Oficina Nacional del Trabajo, no abarcan al conjunto de los trabajadores y han sido consideradas muy poco representativas (Jacob, 1984). Las discusiones parlamentarias se refieren a la alta desocupación y a la sustitución de hombres por mujeres, especialmente en la industria. Los datos censales del sector industrial nos muestran un estancamiento en el empleo de los hombres y un fuerte aumento en el empleo femenino (1930-1937).

Los datos agregados muestran un crecimiento importante de ocupación de las mujeres en la industria durante este período. Se trata de observaciones puntuales en los años censales. Finalizado este período de crisis y recuperación las mujeres disminuyen su participación en el mercado de trabajo. La intervención del Estado en términos de regulación laboral implica una mejora de los salarios reales y de otros beneficios de salario indirecto (como las asignaciones familiares) que, ligado también a una ideología dominante de tipo *male breadwinner model*, promovió la baja participación femenina (Camou, 2012).

**Gráfico 1. Hombres y mujeres en la industria manufacturera (Tasas de crecimiento)**



Fuente: Maubrigades (2002)

Dada la escasez de otras fuentes agregadas para este período sobre la ocupación discriminada por sexo, hemos tomado en consideración datos a nivel de empresas. Se consideran dos empresas, de las que se dispone de sus archivos. Las empresas analizadas son la textil



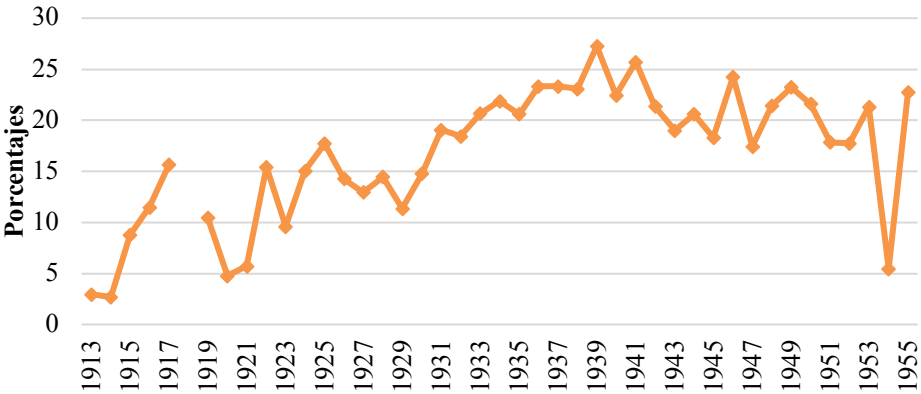
Campomar y el frigorífico Swift que representan a dos de las ramas que concentran mayor ocupación en la industria.

En la década del treinta, la industria frigorífica representaba aproximadamente el 20% del PIB industrial mientras que, hacia el final del período disminuye a un cuatro por ciento. Desde el punto de vista de la ocupación, el frigorífico Swift mantiene a lo largo de su existencia (1913-1955) una plantilla que oscila entre el 26 y 36 % de los obreros empleados en toda la rama.

La textil, por su parte, hace el proceso inverso, aumentando su participación en el PIB industrial de 4% a 11% en el mismo período (1930-1960). Campomar representa dentro de la rama textil el 30% de la ocupación; más adelante, en la década del cuarenta, al aparecer nuevas empresas textiles, su peso relativo desciende a un 20%.

El universo de datos relevados entre las dos empresas comprende a un total aproximado de unos 6.000 trabajadores por año, para el período 1913-1957. En este mismo período, los trabajadores de las dos empresas representaban entre el 5 y el 7% de la ocupación industrial, dependiendo de las variaciones anuales.

**Gráfico 2. Participación de mujeres en la empresa Swift, 1913-1955 (en % del total de ocupados)**

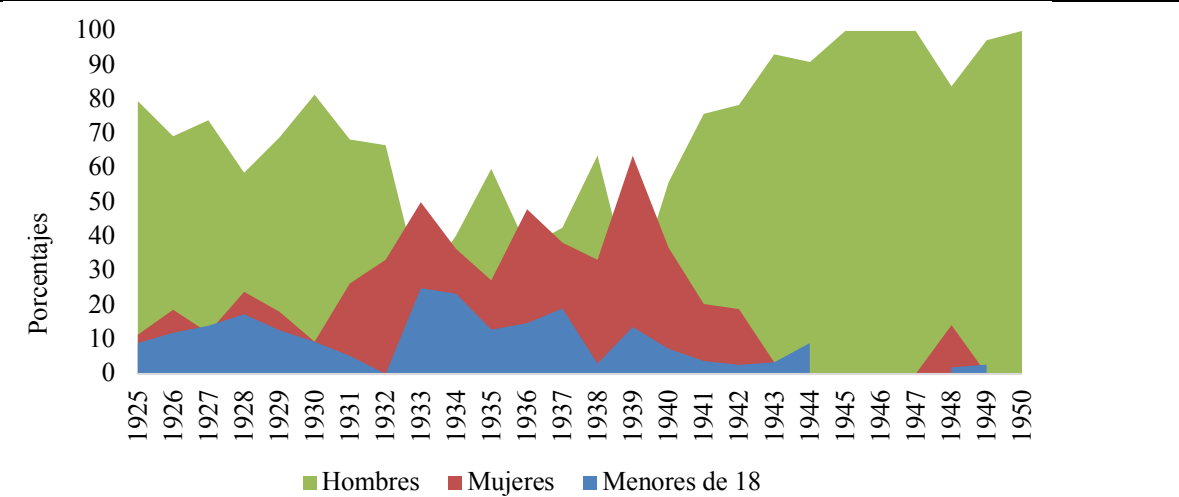


Fuente: Camou (2010)

En el contexto de una rama fuertemente afectada por la crisis, el frigorífico Swift presenta una caída del personal empleado del 47% en el 1931 respecto de 1929 (Gráfico 2). La ocupación de las mujeres aumenta fuertemente durante los años de la crisis. Los datos del Swift permiten registrar también los años de entrada del personal empleado. Al analizar estos datos de manera separada para hombres, mujeres y menores, podemos constatar una

estrategia de la empresa en los años treinta de reducir costos frente a la crisis aumentando la contratación de menores y de mujeres. Esta estrategia está acotada a ese período; en los cuarenta en el marco de aumentos salariales y regulación laboral, la participación femenina se reduce, aunque quedará por encima de los niveles anteriores a la crisis.

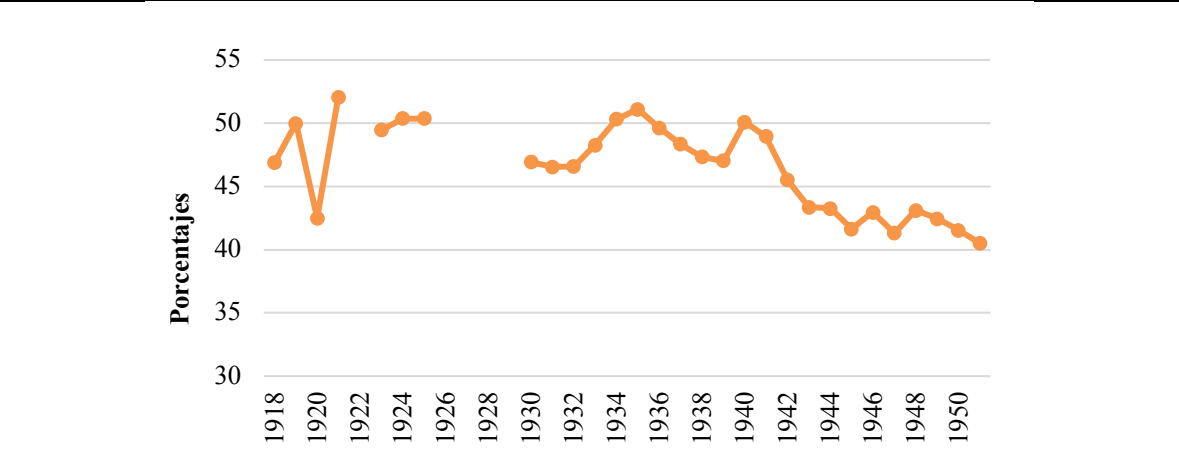
**Gráfico 3. Distribución de las entradas al Frigorífico Swift (en porcentajes), 1925-1950**



Fuente: Camou (2010)

En la textil Campomar, de una rama altamente feminizada y menos impactada por la crisis dada la importancia de su producción para el mercado interno, se observa una menor sustitución de hombres por mujeres.

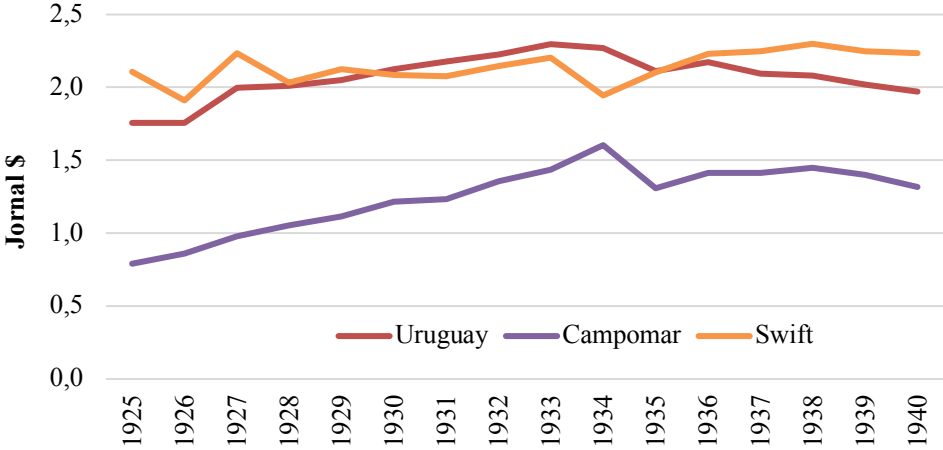
**Gráfico 4. Participación de mujeres en la empresa Campomar**



Fuente: Camou (2010)

En el marco de una caída del salario medio industrial, como consecuencia de la recesión, que también puede ser constatada en ambas empresas, la evolución de la brecha de género refleja comportamientos diferentes en las dos industrias.

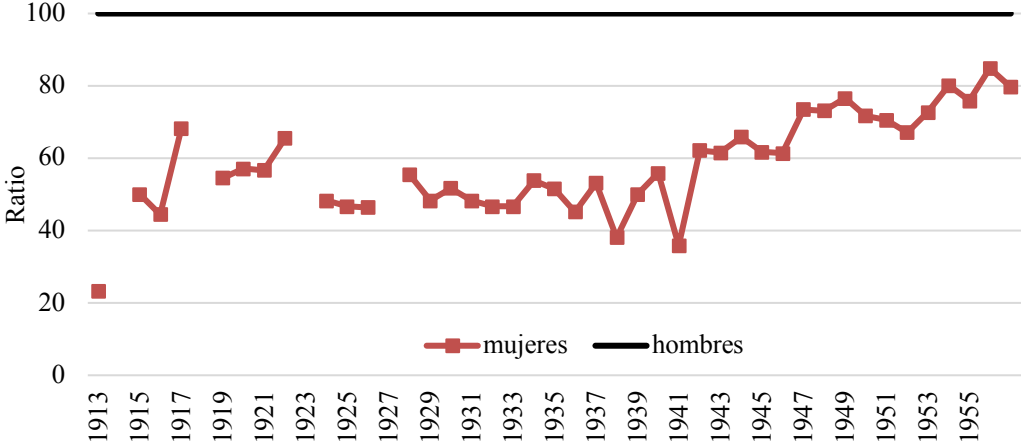
**Gráfico 5. Jornal medio. Pesos de 1938**



Fuente: Camou (2010)

Tomando en cuenta que diversos factores pueden estar operando en el nivel salarial y la brecha, podemos constatar que la brecha de género era mayor en el frigorífico. Las mujeres ganaban promedialmente entre un 40 y un 55% del salario masculino. A lo largo de la década del treinta está relación, que tiene altibajos, no presenta un cambio sostenido de nivel.

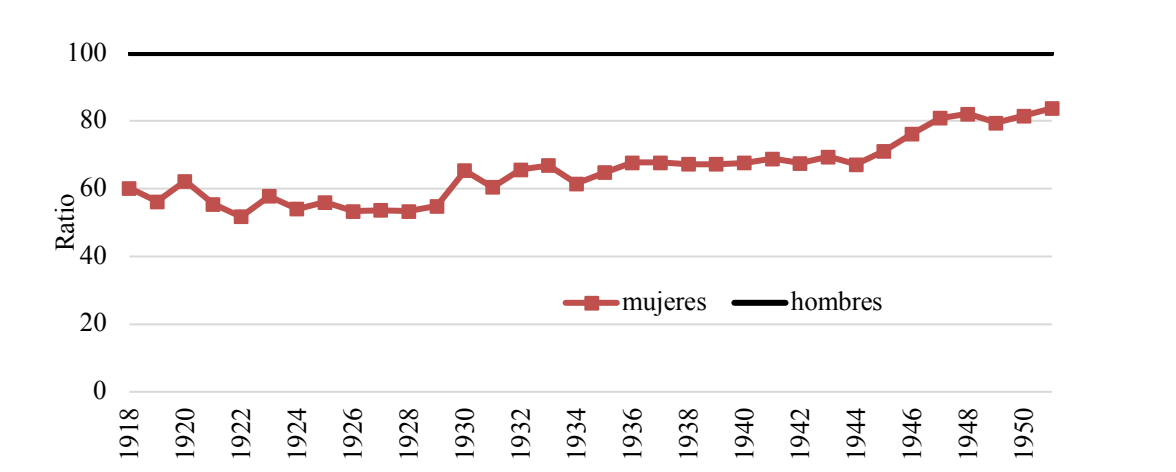
**Gráfico 6. Relación de salarios mujeres respecto de hombres, Empresa Swift, 1913-1957**



Fuente: Camou (2010)

En cambio, en la textil Campomar, una rama de mayor ocupación femenina, el salario de las mujeres era en 1925 de un 60% con respecto al de los hombres. A comienzos de la década del treinta experimenta una leve mejoría y oscila alrededor de un 65% del salario masculino.

**Gráfico 7. Relación de salarios mujeres respecto de hombres, Empresa Campomar, 1918-1950**



Fuente: Camou (2010)

En ambos casos la década del cuarenta, en el marco de una recuperación salarial global, se produce también un acortamiento de la brecha entre mujeres y hombres, pero con retroceso o estancamiento de la ocupación femenina. Esto habría implicado un retiro de las mujeres a la actividad doméstica o informal.

De acuerdo al marco teórico de referencia, podemos decir, en primer lugar, que hay un comportamiento diferenciado entre las ramas. En la rama frigorífica orientada al mercado externo y, por tanto, más afectada por la crisis económica, hay mayor sustitución de hombres, ingresando más mujeres y menores de edad. En la rama textil, más feminizada y menos afectada por la crisis, no aparece este desbalance.

En segundo lugar, el salario aparece como una variable clave para explicar el efecto de la crisis, ya que en el caso de la textil el costo de oportunidad de emplear mujeres no aparece como tan significativo en la medida que su brecha salarial de género es menor en relación a la industria frigorífica. En este caso, el beneficio de emplear mujeres es mayor, por lo que aumenta la ocupación de mujeres

En tercer lugar, podemos suponer que también las instituciones importan, ya que se trata de empresas con distinto manejo del personal. Mientras que Swift tenía una ocupación volátil

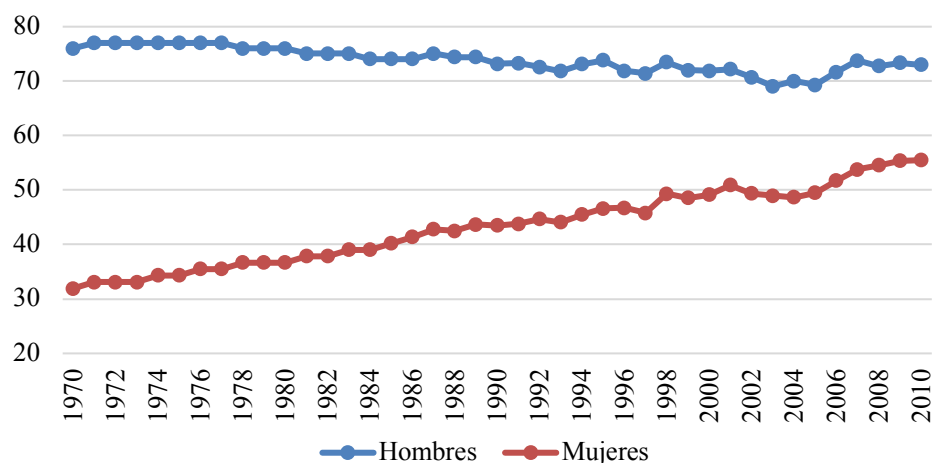
y zafra, Campomar ofrecía un trabajo más estable y regulado, por lo que no dispondría de la misma flexibilidad para el manejo del personal.

## **5. Crisis de 1982**

La recesión se produce en el marco de una crisis mundial que afectó particularmente a América Latina y tiene su desencadenante principal en el aumento de la tasa de interés por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos. En este contexto Uruguay es uno de los más afectados. El país sostuvo en los años previos a la crisis una sobrevaloración de su moneda (el peso uruguayo) que, debido a las presiones inflacionarias desde Argentina y a la apreciación del dólar, terminan en 1982 con una fuerte devaluación y caída del PBI. Entre 1981 y 1984 cae un 16%, acompañado de una disminución similar de las inversiones y un aumento del endeudamiento externo. En este período se constata una baja del nivel de actividad, un aumento de la desocupación (15.4% en 1983) y una nueva caída del salario. El salario real en 1984 representaba un 53% de su nivel en 1961 y entre los años 1981-1984 el salario real cae un 25%. Los sectores más fuertemente afectados por la crisis fueron la manufactura, la industria de la construcción y el sector público.

En este contexto, la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo resulta relevante. En primer lugar, porque su incremento es observado en etapas anteriores al surgimiento de dicha crisis. A finales de la década del 60' se había iniciado en Uruguay una nueva etapa económica caracterizada por la apertura al mercado internacional y el abandono de las políticas proteccionistas e industrialistas que se promovieron desde 1930. El desarrollo de un modelo orientado a las exportaciones no tradicionales, en contexto de flexibilización y precarización del mercado de trabajo, había generado un crecimiento de la oferta laboral muy fuerte desde 1970 y es reflejo, fundamentalmente, del incremento de las tasas de actividad de las mujeres. Los procesos de ajuste económico, crisis financieras, caída del salario real y recesiones económicas prolongadas obligaron cada vez más a las mujeres y jóvenes a emprender actividades económicas fuera del hogar. Aquellas actividades que acogieron mayoritariamente a las mujeres a partir de 1980, fueron justamente las menos impactadas por la crisis instalada en esa década, como es el caso del sector servicio; en tanto, las actividades desarrolladas en el sector industrial, principalmente tomadoras de mano de obra masculina, fueron las que mayor impacto recibieron de la recesión económica (Bértola y Ocampo 2012).

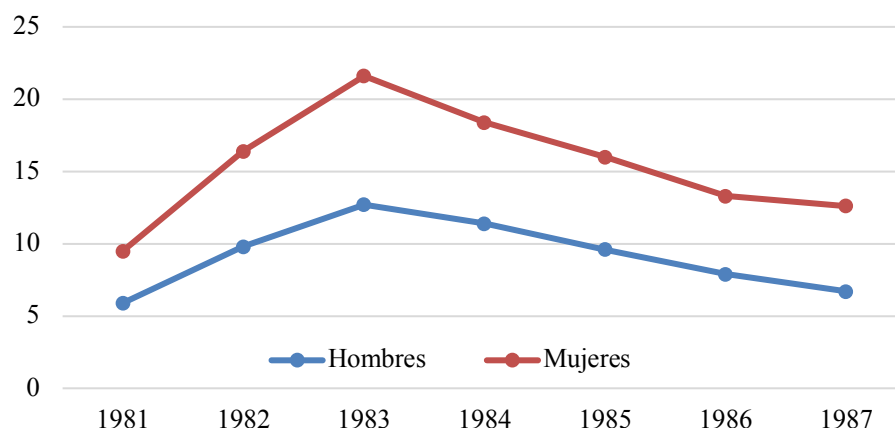
**Gráfico 8. Tasa de actividad por sexo, 1970-2010**



Fuente: Elaboración propia en base a ECH

La llegada de la crisis de los años 80' impacta significativamente en el mercado laboral de hombres y mujeres, con un incremento del 50% del desempleo para ambos sexos. Tal desempeño negativo no tiene un correlato en la voluntad de participación que se manifiesta en la tasa de actividad; particularmente las mujeres mantuvieron una tendencia al alza de su participación en el mercado laboral, más allá de su efectiva inserción al mismo. Este resultado se contrapone al planteo teórico según el cual las mujeres constituirían un ejército de reserva utilizado por la economía en momentos de crecimiento, para controlar el incremento de salarios y despidos en momentos de recesión o crisis para descomprimir la economía. La teoría feminista marxista apunta a una salida de las mujeres del mercado de trabajo cuando la actividad económica se contrae, cosa que no sucede en el Uruguay en esta crisis, si bien se mantiene la doble jornada laboral – con el trabajo productivo y reproductivo en manos de las mujeres mayoritariamente.

**Gráfico 9. Tasa de desempleo por sexo, 1981-1987**



Fuente: Elaboración propia en base a ECH

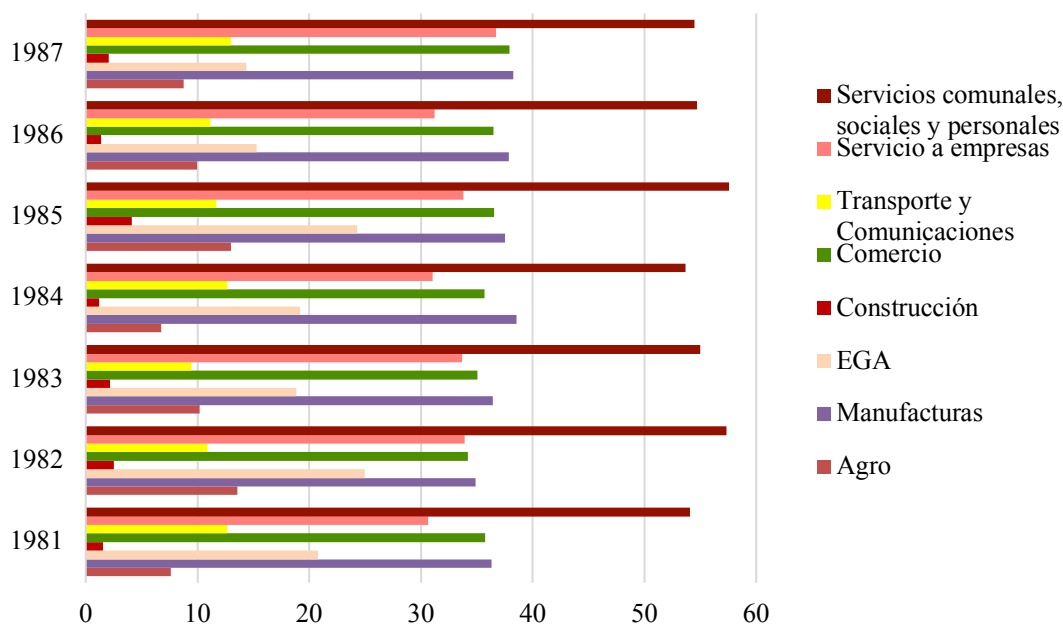
La salida de la crisis, cuyo punto más bajo fue el año 1983, estuvo acompañada por una disminución más acentuada y rápida de la desocupación de las mujeres. Este comportamiento diferenciado entre ambos sexos se explica por el incremento del sector de los servicios en el contexto de un acelerado proceso de desindustrialización del país. La presencia de las mujeres en este sector constituye uno de los factores relevantes para explicar su permanencia en el mercado de trabajo y el efectivo incremento de su tasa de empleo en el período analizado.

Esta presencia mayoritaria de las mujeres en el sector de los servicios, en particular en los personales, sociales y comunales, confirma la hipótesis sobre la existencia de una categorización de las ocupaciones “femeninas” y “masculinas” que atraviesa el mercado laboral. De acuerdo a esta idea, la sociedad impondría barreras culturales a la incorporación de las mujeres en algunas categorías, normalizando su presencia en otras. Por lo tanto, la mayor presencia de las mujeres en el mercado laboral también depende de la demanda diferencial que estas categorías tienen. En el contexto de la crisis ocurrida a inicios de la década del ochenta, se habría generado una demanda mayor en aquellas actividades feminizadas, promoviendo con ello un incremento en las tasas de empleo de las mujeres, en contraste con lo ocurrido en las tasas de empleo de los hombres.

Para corroborar esta idea de la segregación ocurrida en el mercado laboral, pueden utilizarse en forma combinada un conjunto de índices que permiten estimar el nivel de distribución de la mano de obra ocupada y el nivel de concentración de la misma.

En el caso del índice de distribución, este indicador nos permite conocer la definición masculina o femenina de un sector/ocupación.

**Gráfico 10. Índice de distribución**



Fuente: Elaboración propia en base a ECH

Nota: Este índice se estima como el número de mujeres en la actividad/ocupación, dividido por el total del empleo de la actividad/ocupación.

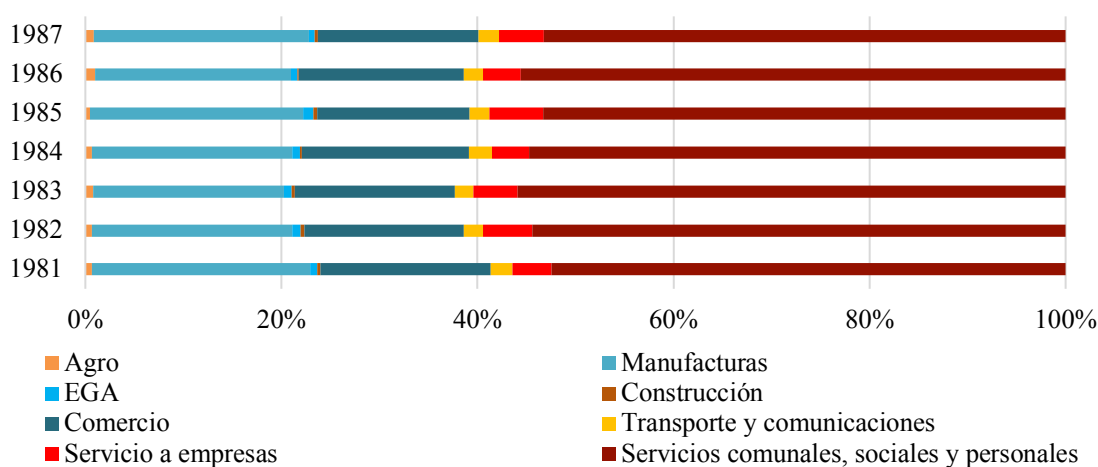
De acuerdo a estos resultados, la presencia de las mujeres es mayoritaria en el sector de los servicios, tal como se había adelantado y haciéndose extensivo esto a su participación en el sector del comercio y los servicios a empresas. Pero no debe desestimarse tampoco la participación de las mujeres en el sector industrial en estos años. En tal sentido, puede unirse esta explicación a lo ocurrido en el contexto de la anterior crisis económica analizada, en la que la participación de las mujeres en el sector industrial creció en el marco de un desarrollo de la industria tradicional. En los años '80, si bien las industrias frigorífica y textil habían perdido su preponderancia en el conjunto del sector, fueron sustituidas por otras empresas industriales también intensivas en el uso de mano de obra. Desde la década de los '70, el incremento de industrias procesadoras de materias primas, como la industria láctea, la industria pesquera y la industria del cuero, reorientaron la utilización de mano de obra a sus sectores y en ellos las mujeres también tuvieron una presencia en ascenso y, si bien nunca pudieron considerarse la fuerza de trabajo mayoritaria, sí son considerados dentro de las industrias feminizadas del sector. Sí es importante destacar que, en el caso de esta nueva



crisis, la presencia de las mujeres en la industria se mantiene relativamente constante, a diferencia de lo ocurrido en los años 30', donde la fuerza de trabajo de las mujeres fue creciente en el sector.

Por su parte, el índice de concentración da cuenta de la distribución por rama de actividad de la fuerza de trabajo de las mujeres con respecto al total de la población femenina empleada. También en este caso deja en evidencia que el sector de los servicios es el que tiene una presencia mayoritaria de mujeres.

**Gráfico 11. Índice de concentración**



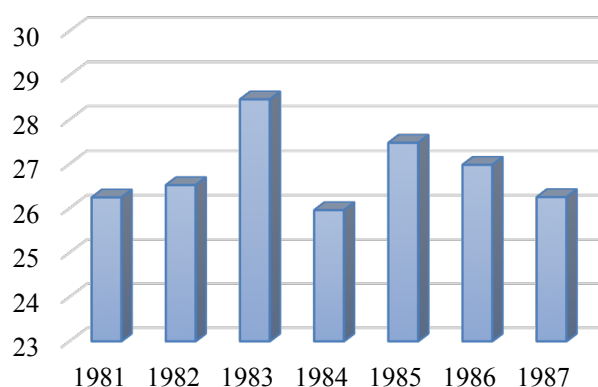
Fuente: Elaboración propia en base a las ECH.

Nota: Se define como el número de mujeres que trabajan en la actividad/ocupación, dividido por el número total de mujeres que forman parte de la población empleada.

Si consideramos sólo la distribución básica de la economía en sus tres grandes sectores, comprobamos que las mujeres ocupan un 80% de su fuerza de trabajo en el sector terciario. Para explicar la feminización de este sector, además de considerar la retracción del sector secundario, debe mencionarse el incremento del nivel educativo de la población uruguaya y en especial de las mujeres. Si bien en el contexto latinoamericano Uruguay siempre destacó por los tempranos logros educativos, en este período se observa un incremento de la presencia de mujeres educadas y jóvenes en el mercado laboral (Espino & Leites, 2008), lo que sería consistente con su capacidad de inserción en un sector que requiere, en general, un uso de las habilidades intelectuales por encima de las manuales. No obstante, también es cierto que, en este escenario de crisis, los servicios personales y sociales fueron los que tuvieron una mayor presencia de las mujeres. Este subsector no destaca por hacer un uso

intensivo de la mano de obra calificada, lo que subraya la subutilización de la formación existente en el mercado de trabajo y la ineficiencia que ellos significa para el conjunto de la economía.

**Gráfico 12. Índice de disimilitud**



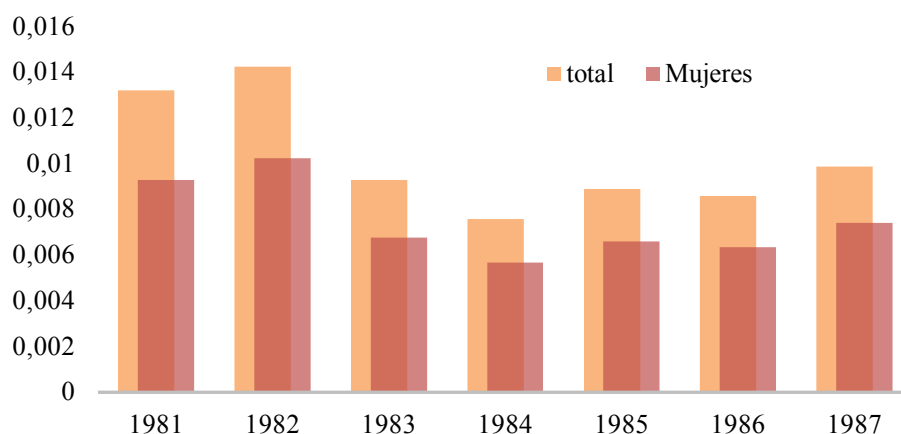
Fuente: Elaboración propia en base a las ECH.

Nota: El índice se define como la suma entre todas las ocupaciones del valor absoluto de las diferencias entre el porcentaje de mujeres, respecto al total de mujeres y los porcentajes de hombres, respecto al total de hombres, en cada ocupación.

Finalmente, un índice que puede ser considerado resumen de este proceso de concentración y segregación de las mujeres dentro del mercado de trabajo es el índice de disimilitud. Este mide en qué medida las pautas de concentración de mujeres y hombres son distintas, indicando la proporción de hombres/mujeres que deberían cambiar de ocupación para mantener una proporción por sexo igual a la que se registra a nivel de todos los ocupados. Se utiliza en este caso el índice de disimilitud de Duncan y Duncan (1955). Estos resultados indican que, en promedio, para alcanzar una reducción significativa de las diferencias de género en este período, el 25% de las mujeres hubieran tenido que reubicarse en su distribución pro rama. Si bien no parece ser una cifra significativa, al considerar el conjunto de la estructura productiva del país, debe considerarse que la diversificación global de actividades no es tan amplia como en otras economías, tanto de la región, como a nivel general. Sin embargo, sí da cuenta de un aspecto relevante, que es la presencia de las mujeres en todos los sectores, aunque en algunos de ellos sea claramente minoritaria como es el caso de la industria de la construcción o el sector agrario. La respuesta a la crisis en el año 1983 muestra un fuerte incremento en el índice de disimilitud, que puede ser interpretado como una respuesta inmediata a la crisis utilizando fuerza de trabajo flexible, como la de las mujeres, en los sectores en los que menos afectó la crisis.

Otro de los factores explicativos para la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo durante las crisis es el vinculado a la retribución de la mano de obra. De acuerdo a la hipótesis de sustitución, explicitada en el marco teórico, el uso de la fuerza de trabajo de las mujeres estaría explicado, por el lado de los empresarios, por una búsqueda de abaratar costos de producción con salarios de más bajos. Por otro lado, esta idea presupone que el incremento en la participación de las mujeres dentro del mercado de trabajo es con el objetivo de complementar los ingresos de los hogares, los que disminuirían como producto de la pérdida de trabajo o la reducción salarial de los hombres ocupados, generándose así el efecto “trabajador adicional” (added worker effect).

**Gráfico 13. Evolución del salario 1981-1987  
(Pesos de 1968)**

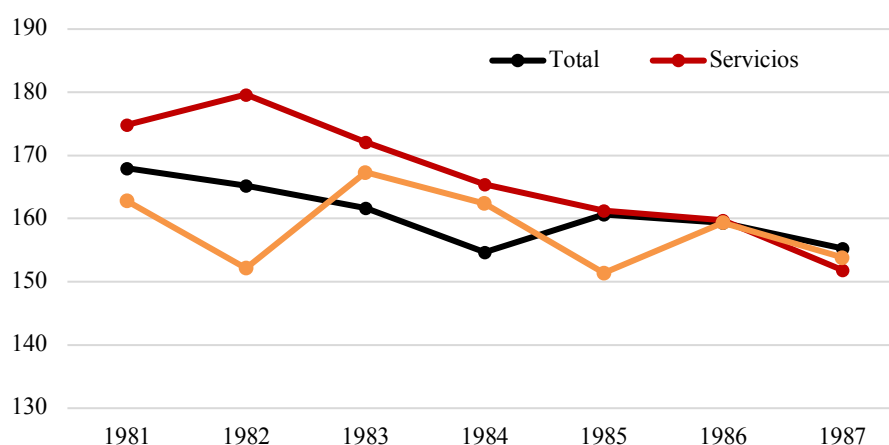


Fuente: Elaboración propia en base a las ECH

Aplicar este supuesto implica asumir que el hombre es el proveedor principal dentro del hogar y que el salario de la mujer es complementario. Sin embargo, esta no puede ser una afirmación contundente si se considera que las mujeres ingresaron en la década del '70 en el mercado de trabajo y no se retiraron del mismo. Más allá de las valoraciones sociales y culturales en torno al trabajo de la mujer y su rol en el hogar, los datos confirman que en esta crisis el salario de las mujeres se mantuvo por debajo del promedio salarial; pero también que los niveles salariales generales tuvieron una caída más pronunciada a partir de 1982, que la observada en el salario de las mujeres, lo que confirma que el salario de los hombres fue el que sufrió un mayor impacto.

Estos resultados pueden ser confirmados por la evolución de la brecha salarial en igual período. A nivel general, la brecha salarial de género tiene una tendencia decreciente, que estaría explicada en mayor medida por la pérdida salarial de los hombres, que por el incremento del salario de las mujeres. En tal sentido, se fortalece la hipótesis de que las mujeres están sustituyendo a los hombres en este contexto de crisis, contribuyendo al abaratamiento de los costos buscado por las empresas.

**Gráfico 14. Brecha salarial, 1981-1987  
(Pesos de 1968)**



Fuente: Elaboración propia en base a las ECH

Estos resultados se fortalecen si son observados de acuerdo a las ramas productivas en las que la presencia de las mujeres es relevante,. Por un lado, el sector industrial tiene, en promedio, una leve tendencia decreciente en esta brecha salarial, lo cual implica la sustitución de mano de obra de hombres por mujeres en coyunturas adversas. Si bien este sector parece tener un breve retroceso de la brecha salarial, la tendencia en el mediano plazo es a su reducción, fundamentalmente explicada por un deterioro de las condiciones productivas del sector y un intento sostenido de abaratamiento de costo por las dificultades para sostener niveles de competitividad regional e internacional, debido a su dependencia tecnológica.

Si en cambio analizamos el sector de los servicios, que destaca por la presencia mayoritaria de las mujeres en su fuerza de trabajo, se observa una caída sostenida de la brecha salarial, siendo esta explicada en mayor medida por la pérdida salarial de hombres, antes que por una mejora en los salarios de las mujeres. Debe considerarse que paralelamente a la feminización de la rama, el sector experimenta un deterioro de sus condiciones laborales, en especial en

materia salarial; condiciones de precariedad y flexibilización laboral que son más frecuentes en los sectores en los que se concentran las mujeres.

## **6. Crisis de los 2000**

Luego de un período de crecimiento durante la década del noventa, en 1999 la economía uruguaya comenzó a sufrir los efectos de una crisis financiera y bancaria que afectaba a toda la región, principalmente a Argentina. La crisis se desarrolló en un contexto de alzas de las tasas de intereses a nivel mundial, caída de los precios de los productos exportables y nuevo aumento de los precios del petróleo. La profunda recesión de Argentina en el año anterior afectó al sector exportador uruguayo (ya que este era junto con Brasil su principal comprador) y al turismo. La corrida bancaria que se produce en 2002 dejó sin reservas al Banco Central en Uruguay. La economía entró en recesión con una caída del PIB del 17,5% entre 1998 y 2002 y una inflación del 25 %. La crisis impacta en un fuerte aumento de la pobreza para la mayor parte de la sociedad y en particular entre los trabajadores asalariados. Se alcanza la mayor tasa de desocupación registrada (17 %) y los ingresos de los hogares caen un 20 % entre 1998 y 2002. (Amarante & Arim, 2005) (Bucheli & Furtado, 2004).

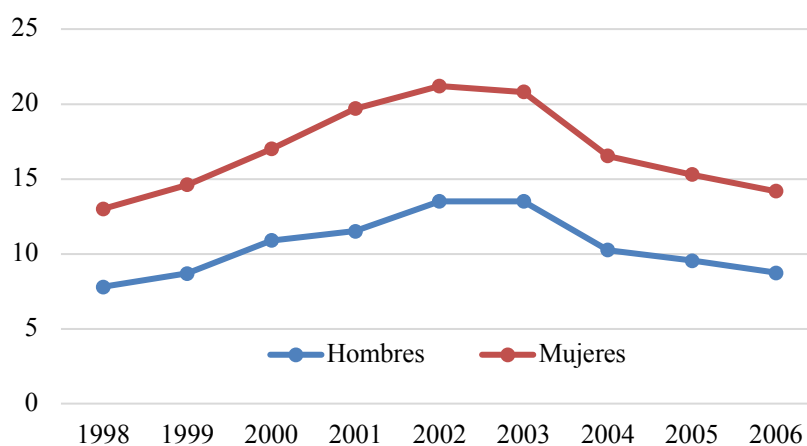
La salida de esta crisis tuvo repercusiones importantes en el mercado de trabajo, explicado en gran medida por los cambios ocurridos en la estructura productiva. Durante la fuerte contracción de la economía, las empresas ajustaron su estrategia a la inversión de tecnología, ahorradora de mano de obra, lo que la diferencia de anteriores períodos. Esto aumentó el peso relativo de sectores intensivos en capital, en detrimento de los sectores intensivos en mano de obra. Los principales sectores que lideraron la recuperación económica fueron el agropecuario y la industria manufacturera. No obstante, el sector de los servicios comunales, sociales y personales, así como el sector comercio en general, tuvieron una relevante recuperación en materia económica y con ello se generó un fuerte incremento de la mano de obra, pasando ésta a ocupar casi el 60% de las actividades desarrolladas en 2007 (Perazzo, 2008).

El empeoramiento de las condiciones laborales y, fundamentalmente, de los ingresos constituyó uno de los aspectos más destacados en la coyuntura asociada a la crisis financiera del 2002. La magnitud de este impacto fue aún mayor, en la medida que las condiciones de desregulación y flexibilidad del mercado laboral ya se habían iniciado en la década precedente. Como resultado, las condiciones de deterioro del mercado laboral no fueron tan abruptas como las observadas en la crisis anterior pero sí mucho más persistentes. A partir

del último año de crecimiento del PIB, en 1998, las condiciones laborales para hombres y mujeres fueron paulatinamente empeorando. Sin embargo, son nuevamente las mujeres quienes tienen un peor desempeño, partiendo incluso de un nivel de desocupación mayor al observado en los hombres.

La tasa de desempleo tuvo un incremento persistente desde 1998 alcanzando un promedio del 17% para ambos sexos en el 2002, si bien las mujeres mostraron las tasas más elevadas. Pese a que la caída fue pronunciada, la recuperación de la economía no demoró y a ésta la acompañó un aumento en el empleo que ya para el año 2005 alcanzó los niveles observados antes de la crisis.

**Gráfico 15. Tasa de desempleo por sexo, 1998-2006**



Fuente: Elaboración propia en base a las ECH

La tasa de empleo de los hombres, asociada al ciclo económico, se recupera a partir de 2003 aunque muestra un menor dinamismo que la tasa de empleo de las mujeres. En términos de desempleo, la evolución de la tasa fue similar para hombres y mujeres durante la crisis económica, pero luego la caída ha sido más sostenida para las mujeres.

La tasa de desocupación de las mujeres era de 13 puntos porcentuales en 1998. Esta cifra superó el 20 % en el momento más complejo de la crisis, en el 2002, siendo éstas las que más vieron afectado su desempeño en el conjunto de la fuerza de trabajo. Una vez que esta alcanza punto máximo, su recuperación va a ser más lenta en este período, lo que da cuenta de una persistencia de la crisis en el mercado de trabajo por más tiempo que en el período anterior. Pese a ello, la relación hombre-mujer sigue siendo una constante de 2 a 1, en relación a la tasa de desempleo.

Con respecto a la permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo, los datos confirman que éstas no desertaron del mercado laboral, pese a que las condiciones se tornaron desfavorables. En tal sentido, la hipótesis del trabajador desalentado vuelve a ser desestimada, ya que la ocupación de las mujeres ha crecido a un ritmo mayor que la de los hombres durante el periodo.

**Gráfico 16. Índice de distribución**



Fuente: Elaboración propia en base a ECH

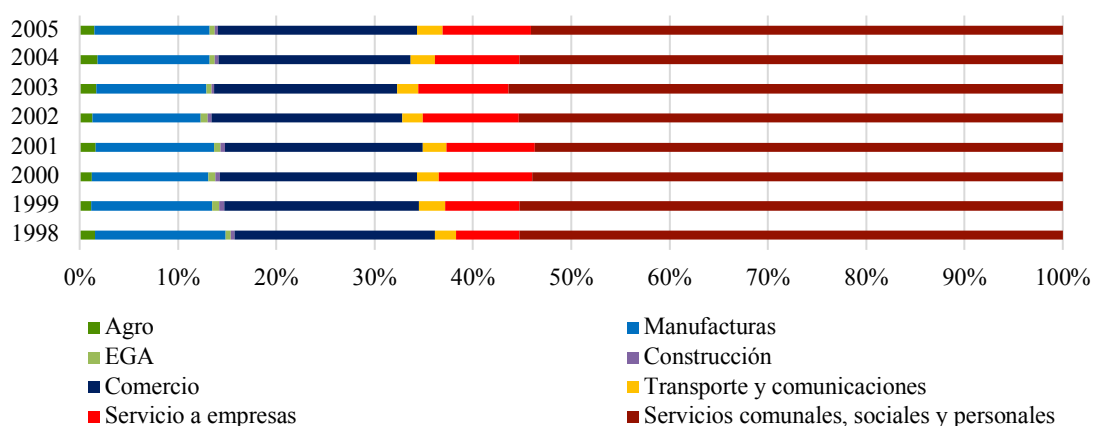
Nota: Este índice se estima como el número de mujeres en la actividad/ocupación, dividido por el total del empleo de la actividad/ocupación

Sí cobra vigor la hipótesis de segregación dentro del mercado de trabajo, comprobándose una profundización de esta tendencia. Las ramas más feminizadas siguen siendo las de servicios sociales y personales, donde más de la mitad de los ocupados son mujeres. El índice de distribución da cuenta en este período de un fortalecimiento en la presencia de las mujeres dentro del sector de los servicios y en particular dentro de los servicios comunales, sociales y personales. Esta crisis del 2002 deterioró especialmente la estructura del mercado laboral. En este contexto, la informalidad, la precariedad y la flexibilización laboral fueron fenómenos destacados en la economía del país. Y es precisamente el sector de los servicios el que más incorpora estas características.

Una vez más, en materia de concentración de las mujeres dentro de las ramas de actividad, destaca su fuerte presencia en el sector de los servicios. Sin embargo, en esta nueva crisis

resalta el hecho de que disminuye la participación de las mujeres dentro del sector de la industria manufacturera. Esto se debe, no sólo a un incremento de su participación en un sector creciente de la economía como es el de los servicios, sino especialmente a una reducción de la industria manufacturera en su conjunto. El proceso de desindustrialización al que asiste el Uruguay durante los años '90 tiene como resultado una disminución de su peso relativo en el mercado laboral y particularmente en los puestos de trabajo ocupados por mujeres. Considerando que este grupo es el que muestra más dificultades para acceder a puestos de trabajo en el sector secundario, es lógico su retroceso.

**Gráfico 17. Índice de concentración**



Fuente: Elaboración propia en base a las ECH.

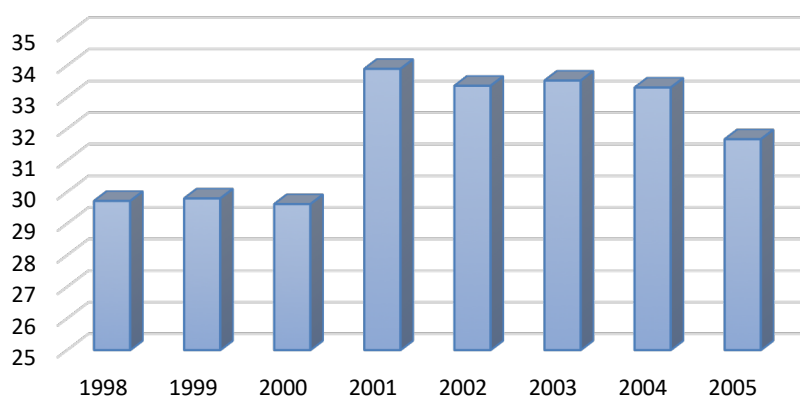
Nota: Se define como el número de mujeres que trabajan en la actividad/ocupación, dividido por el número total de mujeres que forman parte de la población empleada.

Finalmente, un aspecto destacado para este período, en relación a la participación desigual de hombres y mujeres, es el resultado que se observa en la medida resumen de segregación ocupacional. En esta última crisis, el índice de disimilitud da cuenta de un empeoramiento en la participación de las mujeres.

Estos resultados indican que, en promedio, para alcanzar una reducción significativa de las diferencias de género, casi el 35% de las mujeres hubieran tenido que cambiar de actividad. Especialmente desde que se instala la crisis económica en el país, a partir del 2001, las mujeres se concentran en un menor número de actividades dentro del mercado de trabajo, con independencia de la reducción global de las actividades productivas.



**Gráfico 18. Índice de disimilitud**



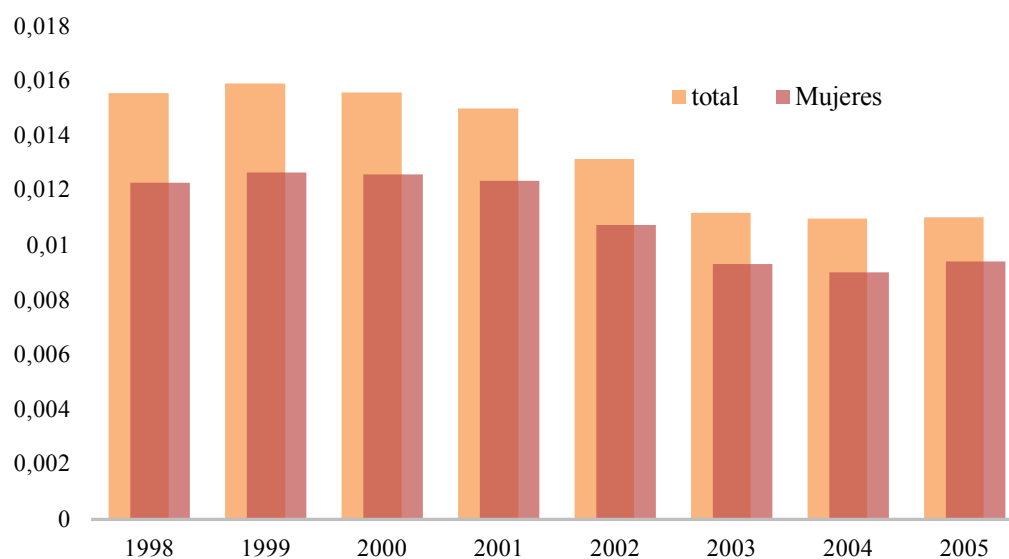
Fuente: Elaboración propia en base a las ECH.

Nota: El índice se define como la suma entre todas las ocupaciones del valor absoluto de las diferencias entre el porcentaje de mujeres, respecto al total de mujeres y los porcentajes de hombres, respecto al total de hombres, en cada ocupación.

En materia de ingreso, entre 1998 y 2005, el salario de las mujeres correspondía a un 71% del salario percibido por los hombres para todo el período.

En el contexto de esta crisis, con la contracción de la economía entre 1998-2002 la caída del salario real fue también importante, aunque de menor magnitud que en la anterior. Para cuando se inicia la recuperación, sin embargo, los salarios reales continuaron cayendo, mostrando una recuperación mucho más lenta para hombres y mujeres. En materia de desigualdad salarial, en este período se observa una reducción de la brecha, pero esta tendencia responde principalmente a un peor desempeño de los salarios masculinos con respecto al salario de las mujeres.

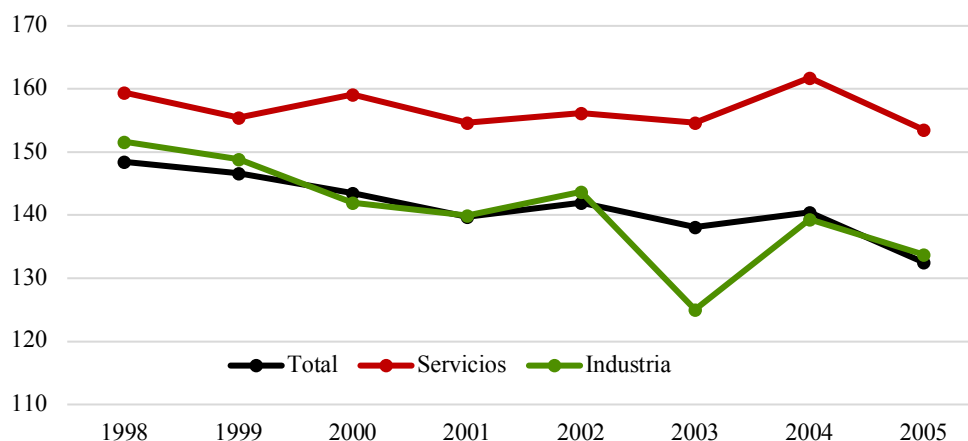
**Gráfico 19. Evolución del salario, 1998-2005  
(Pesos de 1968)**



Fuente: Elaboración propia en base a las ECH

Si se analizan algunos sectores en particular, se observa que la industria acompañó la tendencia decreciente de la brecha salarial de género a nivel general, en un contexto donde la ya mencionada inversión en tecnología reduce el número de trabajadores totales. Si se eliminan puestos de trabajo mejor pagos de la industria y aumenta el sector servicios, la brecha salarial se reduce por el pasaje de hombres de sectores mejores pagos a peores pagos. En este período, si bien las mujeres no se retiraron del mercado de trabajo, sí tendieron a concentrarse aún más en otros sectores intensivos en mano de obra y con salarios deprimidos, como el sector servicios, donde la brecha salarial no cayó.

**Gráfico 20. Brecha salarial, 1998-2005  
(Pesos de 1968)**



Fuente: Elaboración propia en base a las ECH

El sector servicios llama especialmente la atención ya que la brecha salarial muestra que el salario de las mujeres se ubica en un 60% con respecto al de los hombres, sin grandes modificaciones para el período. Este resultado, unido al incremento de la mano de obra dentro del sector y en particular en los rubros servicios comunales, sociales y personales, permite suponer que la demanda de mano de obra se orientó hacia las mujeres y en puestos de trabajo de menor calificación. Tal preferencia dentro de la fuerza de trabajo, en un sector históricamente feminizado, se sustenta en un claro abaratamiento de los costos por parte de las empresas al contratar mujeres con salarios significativamente más bajos.

## **7. Conclusiones**

Aun tomando en consideración que la incorporación de las mujeres al mercado laboral ha sido uno de los cambios más significativos en el mercado laboral en las últimas cuatro décadas, éstas alcanzaron una tasa de actividad que escasamente supera el 50%. Los hombres, por su parte, han mantenido históricamente una participación que ronda el 70-80%. Por tanto, todavía queda mucho margen de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo para reducir la persistente brecha de género en el mercado laboral.

De los resultados obtenidos puede confirmarse que una de las principales transformaciones que ha tenido la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo es su permanencia. A diferencia del desempeño laboral mostrado durante las crisis de mediados de siglo XX, donde las mujeres ingresaban al mercado de trabajo como mano de obra complementaria y abaratadora de costos, para salir del mismo una vez que se recuperaba la economía y también los salarios; las dos últimas crisis económicas muestran que las mujeres ya no contraen su participación, sino que persisten en su intento de insertarse en el mercado como trabajadoras permanentes. En este sentido, la mayor integración de las mujeres al mercado de trabajo acompaña cambios a nivel de la estructura productiva, donde crecen los sectores que ocupan mano de obra femenina, pero también una serie de cambios vinculados a las decisiones de las mujeres en la forma en que se articula la esfera del hogar y del trabajo que no son objeto específico de este trabajo pero que parecen ser irreversibles.

Si comparamos la distribución de las ocupaciones de las mujeres en las distintas crisis, podemos notar también diferencias, aunque no tan determinantes. En la década del treinta, si bien no se dispone de información de la ocupación de las mujeres en las distintas ramas, pudo comprobarse un crecimiento de su participación en el sector frigorífico pese a no ser un espacio altamente feminizado. Para la crisis de principios de los '80 y la del 2002, por el contrario, se profundiza la segmentación del mercado de trabajo, en particular debido a su concentración en el sector servicios que se ve menos impactado por la crisis.

Desde el punto de vista salarial, las tres crisis implican fuertes caídas salariales. Pero en este contexto de pérdida de poder adquisitivo de los salarios, la brecha salarial entre hombres y mujeres no se profundiza y por el contrario disminuye. En la década del treinta, el proceso de industrialización que se incrementa como salida a la crisis, no requirió una permanencia de la mano de obra barata de las mujeres y el incremento de estas en el mercado de trabajo fue puntual. En las crisis de los '80 y a principios del siglo XXI la caída de la brecha salarial se da como parte de una tendencia que abarca todo el período, pero además particularmente se acelera en estas etapas por caída de los salarios masculinos y cambios en sus formas de inserción en el mercado de trabajo. La crisis del siglo XXI en Uruguay se enmarca, además, en un desplazamiento de la mano de obra hacia actividades de menor remuneración y calificación.

Como resultado global, creemos que las crisis continúan siendo una coyuntura propicia para que las mujeres se integren en un mayor número al mercado de trabajo. Tal integración ha

estado siempre acompañada por una depreciación del salario real y una apuesta por el abaratamiento de la fuerza de trabajo, al contratar mano de obra peor remunerada, principalmente de mujeres. Sin embargo, el avance histórico en este proceso de participación, pese a las condiciones adversas, ha generado cambios significativos en el conjunto del mercado de trabajo ya que las mujeres lograron ganar espacios de permanencia dentro del mismo. Y si bien no alcanzan niveles de participación semejantes a los masculinos, la brecha de género y también las diferencias salariales.

Queda mucho camino para recorrer en este aspecto, ya que estos aparentes resultados positivos en materia de equidad esconden aspectos negativos que deben ser corregidos en aras de un desarrollo de calidad. El elemento que requiere una rápida atención es, sin dudas, el incremento relativo de los puestos de trabajo precarizados dentro del sector servicios, para hombres y mujeres, donde los logros en igualdad están más vinculados al descenso de los salarios masculinos que a una aparente mejora en términos del salario de las mujeres.

## 8. Bibliografía

- Amarante, V., & Arim, R. (2005). El mercado laboral: cambios estructurales y el impacto de la crisis, 1986-2002. In *Uruguay: empleo y protección social de la crisis al crecimiento*. (pp. 39–138). Santiago: Oficina Internacional del Trabajo.
- Bruegel, I. (1979): “Women as a reserve army of labour: a note on recent British experience”, *Feminist Review* n. 3, pp. 12-23.
- Bucheli, M., & Furtado, M. (2004). *Uruguay 1998-2002: ¿quiénes ganaron y quiénes perdieron en la crisis?* (Vol. 1). Retrieved from <http://www.bcu.gub.uy/Comunicaciones/Jornadas de Economa/iees03j3280804.pdf>
- Camou, M. M. (2012). *Historical Patterns of Gender Inequality in Latin America: New Evidence . XVIth World Economic History Congress* (Vol. 38). Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales. Udelar. Retrieved from [http://cienciassociales.edu.uy/unidadmultidisciplinaria/wp-content/uploads/sites/6/2015/05/DT\\_PHEs\\_No-38-Camou1.pdf](http://cienciassociales.edu.uy/unidadmultidisciplinaria/wp-content/uploads/sites/6/2015/05/DT_PHEs_No-38-Camou1.pdf)
- \_\_\_\_\_, (2010.). Las instituciones del mercado de trabajo en dos ramas de la industria uruguaya, 1900-1960. Tesis de doctorado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales.
- Camou, M.M., and Maubrigades, S. ( 2013). The Evolution of the Uruguayan Textile Industry. En *The Ashgate Companion to the History of Textile Workers, 1650-2000*.
- Espino, A., & Leites, M. (2008). *OFERTA LABORAL FEMENINA EN URUGUAY: EVOLUCIÓN E IMPLICANCIAS 1981-2006* (Serie de documentos de trabajo No. DT07008).
- Fleitas, Sebastian, and Carolina Román. 2010. “Evolución de La Población Económicamente Activa En El Siglo XX: Un Análisis de La Estructura Por Sexo, Edad y Generaciones.” *Boletín de la Asociación Uruguaya de Historia Económica* 9: 41–64.
- Gálvez, L; Rodríguez Moroño, P. (2013). La desigualdad de género en las crisis económicas. *Cip, Materials*, 7.
- Jacob, R. (1984). *Crisis y mercado de trabajo: una aproximación a la problemática de los años veinte y treinta. Serie de investigaciones No. 16*. Montevideo: Ciedur.
- Johnson, J. L. (1983): “Sex Differentials in Unemployment Rates: A Case for No Concern”, *Journal of Political Economy* n. 91 (2), pp. 293-303.
- Martín Román, Á., & Morale De Blas, A. (2002). Oferta de trabajo y desempleo en Europa: el caso de las mujeres. *Revista de Estudios Europeos*, 30, 23–41.
- Maubrigades, S. (2002.). *Mujeres en la industria : un enfoque de género en el mercado*. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Unidad Multidisciplinaria.
- Milkman, R. (1976): “Women’s Work and Economic Crisis: Some Lessons of the Great Depression”, *Review of Radical Political Economics* n. 8 (1), pp. 71-97.
- Miller, J. A. (1990): “Women’s Unemployment Pattern in Post-War Business Cycles: The Gender Segregation of Work and Deindustrialization”, *Review of Radical Political Economics* n. 22 (4), pp. 87-110.
- Mira, N. S. (2016). Los efectos de la crisis económica en la brecha salarial, 32–67. Retrieved from [https://ddd.uab.cat/pub/poncom/2016/2016/171695/saldurcri\\_a2016p32iSPA.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/poncom/2016/2016/171695/saldurcri_a2016p32iSPA.pdf)
- Perazzo, I. (2008). *Evolución de las principales variables del mercado laboral: 1996-2007* (Documentos de trabajo No. DT08/08). Montevideo.
- Rubery, J. y Tarling, R. (1982): “Women in the recession”, en D. CURRIE y M. SAWYER (eds.), *Socialist Economic Review*. Londres, Merlin Press.